

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.908

Jueves 25 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2523207

EXTRACTO

FRANCISCO JOSÉ HOLLMANN OVALLE, Notario Público Titular de la Quincuagésima Primera Notaría de Santiago con oficio en avenida Providencia 2.600, comuna de Providencia certifica que: Por escritura pública de fecha 18 de julio de 2024 repertorio 2008-2024 ante mí, comparecen donante mí comparecen don YERKO ANTONIO CELPA PAVEZ y don JOSÉ DANILO CELPA PAVEZ ambos en representación de SOCIEDAD CONSTRUCTORA HERMANOS LIMITADA, todos domiciliados en Calle Los Cerezos N° 537 de la Comuna de La Florida y don JOSE BERNARDO CELPA PALMA, domiciliado en Calle Los Cerezos N° 537 de la Comuna de La Florida, modificaron y transformaron sociedad "INMOBILIARIA E INVERSIONES SOCOHER LIMITADA", RUT 76.390.768-6, constituida el 15 de julio de 2014 en la Notaría de Santiago de don Sergio Jara Catalán, inscrita a fojas 54.935, número 33.902, Registro de Comercio 2014, Conservador de Santiago, modificada por escritura pública de fecha 7 de agosto de 2014 otorgada en la Notaría de don Sergio Jara Catalán, inscrita a fojas 58.666, N° 36.077, Registro de Comercio 2014, Conservador de Santiago, modificada por escritura pública de fecha 21 de octubre de 2015 otorgada en la Notaría de don Pedro Parra Ahumada, inscrita a fojas 81.395, N° 47.433, Registro de Comercio 2015, Conservador de Santiago, modificada por escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2020 otorgada en la Notaría de doña Esmeralda Luz Muñoz Iglesias, inscrita a fojas 64.055, N° 31.525, Registro de Comercio 2020, Conservador de Santiago, en siguiente sentido: Comparecientes transforman esta sociedad en Sociedad por Acciones, modificando razón social, plazo, capital social y otros conceptos y fijan estatuto social, cuyo extracto es el siguiente: NOMBRE: "INMOBILIARIA E INVERSIONES SOCOHER SpA." y nombre de fantasía "INMOBILIARIA SOCOHER SpA." -DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales o representaciones que el directorio acuerde establecer en otros lugares del país o del extranjero.- DURACION: Indefinida.- OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, actuando en el país o en el extranjero, sea directamente por sí o a través de otras personas, y ya sea por cuenta propia o ajena: a) la explotación, construcción, administración, corretaje, compra, venta, permuta, enajenación, adquisición, reparación, transformación, subdivisión y/o loteo, comercialización, arriendo, subarriendo y urbanización de todo tipo de bienes inmuebles y aguas sean estos urbanos, rurales o agrícolas, por cuenta propia o ajena, y de derechos sobre éstos; b) el ejercicio de la actividad comercial e inversiones en sus formas más amplias y en especial la compra, venta, importación, exportación, arrendamiento o leasing, adquisición o enajenación a cualquier título de bienes corporales o incorporeales, raíces o muebles, su administración, explotación, sean propios o ajenos, por cuenta propia o terceros; administrar estas inversiones y percibir sus frutos; y, participar en sociedades de cualquier naturaleza y objeto.- c) Desarrollar cualquier actividad o prestación de servicios lícitas conexas o inconexas con el objeto social que los socios acuerden.- CAPITAL: \$40.000.000.- dividido en 40.000 acciones de la misma serie y sin valor nominal.- MONTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: \$40.000.000.- dividido en 40.000 acciones de la misma serie y sin valor nominal suscritas y pagadas así: SOCIEDAD CONSTRUCTORA HERMANOS LIMITADA suscribe 20.000 acciones, pagadas íntegramente con los aportes de los derechos sociales en la sociedad transformada, equivalentes a \$20.000.000. y don JOSE BERNARDO CELPA PALMA suscribe 20.000 acciones, pagadas íntegramente con los aportes de los derechos sociales en la sociedad transformada, equivalentes a \$20.000.000.- Administración: YERKO ANTONIO CELPA PAVEZ actuando separada e indistintamente. Demás estipulaciones en escritura extractada. 22 de julio 2024.

CVE 2523207

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

